



Puerto Santa Ana
Edif. Sotavento, oficinas #401-402
090514 - Guayaquil, Ecuador

11558

Guayaquil, Marzo 12 del 2016

Señora Doña
MARIA TERESA GINATTA CORONADO
Ciudad

De mi consideración:

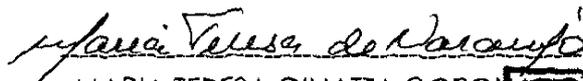
Cumpliendo la resolución de la Junta General Ordinaria de Accionistas de CONSORCIO MERCANTIL ECUATORIANO S. A. CONEC, reunida en Guayaquil el día viernes 11 de Marzo del 2016, permítame comunicarle con el carácter de nombramiento, que fue usted designada como su GERENTE GENERAL, por el período de DOS AÑOS; siendo por consiguiente el Representante Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, ejerciendo dicha representación de manera individual, según el artículo Vigésimo Sexto de los Estatutos que constan en la Escritura Pública otorgada el 13 de Agosto de 2014, ante la Abogada Luz Marina Vásquez Cruz, Notaria Octava del Cantón Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 31 de Marzo de 2015.

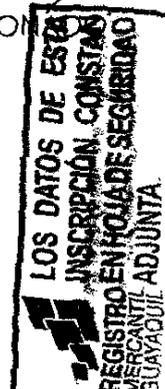
Con mi especial consideración y deseándole el mejor de los éxitos en sus actividades, me suscribo muy atentamente,


NESTOR ANDRES NARANJO MOSCOSO
PRESIDENTE

ACEPTO, el nombramiento de Gerente General de CONSORCIO MERCANTIL ECUATORIANO S. A. CONEC

Guayaquil, Marzo 13 del 2016


MARIA TERESA GINATTA CORONADO
C.I. 0903199008



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:10.207
FECHA DE REPERTORIO:14/mar/2016
HORA DE REPERTORIO:15:50

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha catorce de Marzo del dos mil dieciséis queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía **CONSORCIO MERCANTIL ECUATORIANO S.A. CONEC**, a favor de **MARIA TERESA GINATTA CORONADO**, de fojas 10.622 a 10.625, Registro de Nombramientos número 2.908.

ORDEN: 10207



Guayaquil, 16 de marzo de 2016

REVISADO POR: *P*

Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1366295

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

RECIBIDO

01 ABR 2016 HORA: 15:30

Receptor:

Firma: _____

Nancy Rivera